



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052231/2018

CÓRDOBA,  
**26 DIC 2018**

**VISTO:**

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas, de personal docente de dedicación simple; y

**CONSIDERANDO:**

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Agrim. Daniel Enrique BRIGUERA (Leg. 30143) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en TOPOGRAFÍA I, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Agrim. Daniel Enrique BRIGUERA (Leg. 30143), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso en AGRIMENSURA LEGAL II, en ambos semestres, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052231/2018

Art. 3º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Agrim. Daniel Enrique BRIGUERA (Leg. 30143), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en AGRIMENSURA LEGAL I, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 4º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Juan Carlos VILLELLA (Leg. 37587), en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso en AGRIMENSURA LEGAL II, Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 5º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Ivana Alejandra CARRARA (Leg. 38791) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en TOPOGRAFÍA I, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014. 2020

Art. 6º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alicia PINA (Leg: 28556), en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple, por concurso en GEODESIA I, Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 7º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Ing. Susana Mabel TEJERINA (Leg. 37601) en un cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple, en TOPOGRAFÍA II, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 1º de Marzo de 2019 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2021, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052231/2018

Art. 8º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2021, al siguiente personal docente:

- Leg. - 26134 - Ing. Agrim. Luis Francisco MIRAS –Profesor Titular dedicación simple – CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA.
- Leg. -28556 - Dra. Alicia PINA – Profesor Titular dedicación simple – GEODESIA I.
- Leg. -30143- Ing. Agrim. Daniel Enrique BRIGUERA – Profesor Titular dedicación simple – AGRIMENSURA LEGAL I, con carga docente en ambos semestres.
- Leg. -30143 - Ing. Agrim. Daniel Enrique BRIGUERA – Profesor Titular dedicación simple – AGRIMENSURA LEGAL II, con carga docente en los dos semestres.
- Leg. - 37601 - Ing. Susana Mabel TEJERINA – Profesor Ayudante B – TOPOGRAFÍA II, en uso de licencia.
- Leg. -37587- Ing. Juan Carlos VILLELLA – Profesor Adjunto dedicación simple – AGRIMENSURA LEGAL II, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Daniel Enrique BRIGUERA.
- Leg. - 38317 - Ing. Guillermo Gabriel CORDES – Profesor Titular dedicación simple – INFORMACIÓN AGRARIA Y PERITAJES RURALES.
- Leg. - 38791 - Ing. Ivana Alejandra CARRARA – Profesor Asistente dedicación simple – TOPOGRAFÍA II.
- Leg. - 38791 - Ing. Ivana Alejandra CARRARA – Profesor Asistente dedicación simple – TOPOGRAFÍA I, en uso de licencia.
- Leg. - 41948 - Ing. Lorena Lucrecia SCHRETER - Profesor Asistente dedicación simple - TOPOGRAFÍA I.
- Leg. - 42557- Ing. Agrim. María Soledad SOUTO - Profesor Ayudante B dedicación simple – GABINETE DE CÁLCULO y LABORATORIO DE AGRIMENSURA DIGITAL.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052231/2018

- Leg. -45175 - Agrim. Mario Andrés PIUMETTO – Profesor Titular dedicación simple – CATASTRO.
- Leg. - 47748 - Ing. Osvaldo Luis Antonio BACILE – Profesor Asistente dedicación simple – TOPOGRAFÍA II.
- Leg. -52782 - Ing. Santiago MASQUIJO - Profesor Asistente dedicación simple - TRABAJO FINAL, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Agrim. Mario Andrés PIUMETTO.
- Leg. -54041 - Ing. Verónica Elizabeth MIRANDA - Profesor Asistente dedicación simple - AGRIMENSURA LEGAL I, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Daniel Enrique BRIGUERA.

Art. 9º).- Prorrogar la asignación interina, desde el 1º de Abril de 2019 y hasta el 31 de Marzo de 2020, al Sr. Ángel Guillermo VILLANUEVA (Leg. 29016) de una remuneración equivalente a la de un cargo de Bibliotecario – DEPARTAMENTO AGRIMENSURA – DEPÓSITO – TALLER LABORATORIO.


Art. 10º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 11º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2021 si los cargos se proveen por Concurso y las designaciones no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

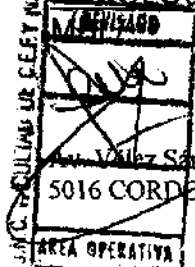
Art. 12º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Agrimensura a fin de notificar a los interesados y archívese.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Ing. Pablo G. KECCARRREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº



2458

Villaz Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina